

## NORMAS Y POLÍTICAS EDITORIALES

La *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales (RMCPYS)* es una revista científica arbitrada bajo el sistema doble ciego, publicada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Comprometida con el pluralismo teórico y metodológico, en su Nueva Época busca afianzarse como plataforma de alcance internacional en la cual los académicos e investigadores de las ciencias sociales expongan conocimientos de excelencia y de vanguardia académicamente relevantes y socialmente pertinentes, a la vez que se promueva el diálogo y el debate en torno a interrogantes centrales de nuestro tiempo que convocan, cruzan y expanden las fronteras disciplinarias.

De periodicidad cuatrimestral (enero-abril; mayo-agosto; septiembre-diciembre), la *RMCPYS* publica contenidos en español y en inglés, se encuentra disponible tanto en formato impreso como en digital, es de acceso abierto en Internet bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento-No-Comercial-NoDerivadas 4.0 Internacional y no cobra tarifas de publicación (*Article Processing Charges*). Recibe y publica artículos de investigación, reseñas de libros y notas de investigación. Guía la ética de sus procesos editoriales mediante la adopción de sus propios *Principios de ética, declaración sobre negligencia y política de detección de plagio*, los cuales son compatibles con los *Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing* del Committee on Publication Ethics (COPE), al cual adhiere.

La *RMCPYS* aborda temas afines a las ciencias sociales en general y sus disciplinas (sociología, ciencia política, relaciones internacionales, administración pública y ciencias de la comunicación). A su vez, la nutren los campos de especialización y de convergencia entre disciplinas tales como: teoría política, teoría social, comunicación política, opinión pública, gestión y políticas públicas, sociedad y Estado, actores internacionales y procesos de globalización, entre otros.

### Plataforma de gestión editorial

La *RMCPYS* utiliza el *Open Journal Systems (OJS)* como sistema de gestión editorial, desarrollado por *Public Knowledge Project (PKP)*. El OJS permite controlar todo el proceso editorial de la *Revista* en formato digital, desde la recepción de las propuestas de artículos por las/los autores hasta la publicación final del número. De este modo, todas las propuestas consideradas para su publicación (artículos y reseñas) deben ser ingresadas a dicho sistema conforme se especifica en los siguientes vínculos:

#### Información para autoras/es:

<<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys/information/authors>>

#### Los trabajos deben ser cargados en nuestra plataforma digital:

<<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys>>

#### Para mayor información sobre el funcionamiento de la plataforma:

<<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys/help/toc>>

## Presentación de artículos

### *Exclusividad y originalidad*

- Los artículos deben ser resultado de investigaciones de alto nivel académico, aportar conocimiento original y ser inéditos.
- No deben estar en proceso de evaluación ni tener compromisos editoriales con ninguna otra revista u órgano editorial.
- Todo colaborador deberá entregar firmada una “Declaración de originalidad del trabajo escrito”, cuyo formato está disponible en:  
<<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys/about/editorialPolicies#custom-4>
- Se admiten textos en español, inglés, francés y portugués. *La Revista* se encargará de la traducción si se acepta su publicación. Cuando se envíe la versión en español de un artículo escrito originalmente en otro idioma, deberá anexarse el texto original.

### *Extensión y formato*

- **Extensión:** entre 8,000 y 10,000 palabras, excluyendo los resúmenes, las palabras clave y las referencias bibliográficas.
- **Cuerpo del texto:** procesador de textos Microsoft Word, fuente Times New Roman 12 pt., interlineado sencillo, alineación justificada. Tamaño carta. Margen superior e inferior 2.5 cm., derecho e izquierdo 3 cm. Las notas a pie de página se presentarán en Times New Roman 10 pt, espacio sencillo, alineación justificada.
- **Títulos y secciones:** Las secciones se presentarán sin ser enumeradas. Títulos y subtítulos en negrita.
- **Datos de autor/es:** Las/los autores no incluirán información personal (nombre, datos de contacto, adscripción, etc.) en el archivo del artículo y omitirán también su nombre en las referencias bibliográficas de su autoría. Sin embargo, al momento de hacer el envío de su trabajo a través de la plataforma digital de la *RMCPYS*, las y los autores sí deberán incluir, en los campos correspondientes de la sección “Introducir metadatos”, como mínimo cinco líneas de información de carácter biográfico-curricular: profesión, antecedentes académicos, filiación académica actual, líneas de investigación, últimas tres publicaciones destacadas y dirección de correo electrónico que pueda ser publicada. En caso de que el artículo sea resultado de alguna investigación, deberá referir la información del proyecto en el que participa.
- La *RMCPYS* alienta a los autores a acompañar sus artículos con materiales que puedan publicarse en línea para complementar la información presentada en la versión en papel del artículo. Pueden ser gráficos en color y material audiovisual, facsímiles de cuestionarios, tablas estadísticas adicionales, bases de datos y transcripciones de entrevistas, registros escritos, iconografía, entre otros.

### *Resumen / abstract y palabras clave*

- En la primera página del material remitido al Comité de Redacción por medio del OJS se incluirá un resumen del artículo en español con una extensión de 100 a 120 palabras y su traducción al

*inglés* (abstract). El resumen debe indicar: a) el objetivo de la investigación; b) el diseño, metodología y aproximación empleados; c) los resultados; d) las limitaciones del estudio y sus implicaciones; e) la originalidad y valor del trabajo; e) los hallazgos y conclusiones.

- Se incluirán también cinco o seis “palabras clave” en español y en inglés (*keywords*), colocadas inmediatamente después del resumen y el *abstract*.

### **Gráficas, tablas y cuadros**

- Se entiende que las/los autores cuentan con los derechos o el permiso para la reproducción de los elementos gráficos que se incluyan en el artículo. Si así no fuese, la responsabilidad recaerá en los autores. La *RMCPYS* se deslinda de cualquier tipo de responsabilidad en este sentido.
- Si en el artículo aparecen gráficas, tablas o cuadros no generados en Word, éstos deben enviarse en archivo aparte (en Excel o el software en el que hayan sido generados), a fin de que puedan ser correctamente editados.
- Los cuadros o tablas generados en Word no tienen que enviarse por separado (sólo incluirlos en el cuerpo del texto).
- Se debe explicitar la fuente de los mismos al pie de cada cuadro, tabla o gráfico e indicar (si se enviaron por separado) el lugar preciso en el que desea que aparezcan esos elementos en la versión editada. Los cuadros, tablas y gráficos deben estar numerados y llevar un título.
- Las fotografías e ilustraciones deben estar numeradas, llevar título y tener una resolución de 300 píxeles por pulgada (ppp), en formato TIFF o PNG. Si se trata de archivos JPG, se solicita que sean en la calidad más alta. Por ningún motivo deben enviarse imágenes o fotografías insertas en un archivo Word.

### **Presentación de reseñas**

- Las reseñas deben ser originales, corresponder a las temáticas de la *RMCPYS* y referirse a libros que no tengan más de dos años de haber sido publicados. Este tipo de trabajos no es sometido a un proceso de arbitraje y serán publicados de acuerdo con los tiempos y criterios que determine el Comité de Redacción.
- **Formato del texto:** procesador de textos Microsoft Word, fuente Times New Roman 12 pt., interlineado sencillo, alineación justificada. Tamaño carta. Margen superior e inferior: 2.5 cm; derecho e izquierdo: 3 cm. Formato de las notas a pie de página: Times New Roman 10 pt, interlineado sencillo, alineación justificada.
- **Extensión:** entre 1,500 y 2,500 palabras.
- Las reseñas pueden ser breves ensayos que presenten:
  - Información crítica sobre un libro recientemente publicado en el ámbito de las ciencias sociales, o
  - El estado de la cuestión en algún campo de investigación, o
  - Varios textos o aportaciones de interés que aborden un mismo tema.
- Las reseñas deben contener (al menos) los siguientes elementos:
  - Breve introducción sobre la publicación en cuestión

- Mínima referencia sobre el/la autor/a del libro (país de origen / trayectoria en la investigación / líneas temáticas abordadas)
  - Presentación del argumento central
  - Justificación de su relevancia
  - Observaciones críticas
  - Conclusiones
- Pautas para la presentación de una reseña:
- No puede referirse a trabajos propios
  - Deben citarse las páginas del libro, sobre todo cuando se refiera a temas centrales
  - Debe incluir los datos bibliográficos completos del libro o artículo reseñado
  - Puede ser en idioma español, inglés, francés o portugués
  - A continuación del título de la reseña, debe mencionar el nombre de su autor o autora y una síntesis biográfica (cinco líneas), que indique: profesión, antecedentes académicos, filiación académica actual, líneas de investigación, últimas tres publicaciones destacadas y la dirección de correo electrónico que pueda ser publicada.

## Reglas de citación

### *Citas en el texto*

- El/la autor/a debe verificar que todas las citas incluidas en el texto se encuentren y coincidan con los datos aportados en la sección de Referencias bibliográficas.
- Las citas y referencias bibliográficas deben apearse a las normas aquí indicadas, que se basan en el sistema Harvard de referenciación.
- Citas en el cuerpo del documento:
  - (Primer apellido, año: página).
  - *Ejemplo:* (Bourdieu, 2000: 35-38). [Sólo se indicará el primer apellido del autor, a menos que haya dos o más autores cuyo primer apellido sea igual.]
- Si se cita más de una obra, deberán separarse por punto y coma.
  - *Ejemplo:* (Durand y Massey, 2003; Alarcón, 2011; Torre y Giorguli, 2015).
- Uso de mayúsculas y minúsculas en títulos:

#### *En español:*

- Los títulos de libros, capítulos y artículos se escriben con mayúscula inicial y el resto en minúsculas (salvo nombres propios):

*Las venas abiertas de América Latina*  
“La televisión mexicana. Lo que pudo ser y no fue”
- Los títulos de revistas se escriben en mayúscula cada palabra:

*Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*

#### *En inglés:*

- Los títulos de libros y revistas se escriben en mayúscula cada palabra (salvo preposiciones):

*The History and Geography of Human Genes*  
*International Social Science Journal*
- Los títulos de capítulos de libros y artículos en revistas se escriben [entre comillas] con mayúscula la palabra inicial y el resto en minúsculas (salvo nombres propios)

“Iconic power and performance”

### Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas se colocan al final del documento, en orden alfabético por apellido o nombre de la institución. El nombre del autor debe aparecer completo (no sólo la inicial).

Ofrecemos a continuación una lista de ejemplos de referenciación, según el tipo de documento:

#### Libros:

*Un autor:*

Apellidos del autor, Nombre completo (año) *Título del libro*. Número del volumen, número de edición. Lugar de edición: Editorial. [Si el libro sólo consta de un volumen o se trata de la primera edición, no es necesario especificarlo].

*Ejemplo:*

Simmel, Georg (2002) *Cuestiones fundamentales de sociología*. Barcelona: Gedisa.

*Dos autores:*

Apellidos del primer autor, Nombre y Apellidos del segundo autor (año) *Título del libro*. Número del volumen, número de edición. Lugar de edición: Editorial.

*Ejemplo:*

Bryant, Raymond L. y Senéad Bailey (1997) *Third World Political Ecology*. Londres: Routledge.

*Tres o más autores:*

Apellidos del primer autor, Nombre; Apellidos del segundo autor Nombre... y Nombre Apellidos del último autor (año) *Título del libro*. Número de volumen, número de edición. Lugar de edición: Editorial.

*Ejemplo:*

Portes, Alejandro; Guarnizo, Luis y Patricia Landolt (2003) *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo: la experiencia de Estados Unidos y América Latina*. México: Flacso-México.

*Dos o más obras de un mismo autor:*

Se repite el nombre del autor y se colocan las obras en orden cronológico, de la más antigua a la más reciente. Si se citan dos o más obras de un mismo autor publicadas el mismo año, se diferencian con letras después del año de edición.

*Ejemplo:*

Roig, Arturo (1993a) *Historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Roig, Arturo (1993b) *Rostro y filosofía de América Latina*. Mendoza: Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo.

Roig, Arturo (1995) *El pensamiento social de Juan Montalvo*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional.

#### Capítulos de libros:

Apellidos del autor del capítulo, Nombre (año) “Título del artículo” en Apellido del autor o editor del libro, Nombre (coord. o ed.), *Título del libro*. Número del volumen, número de edición. Lugar de edición: Editorial, páginas en las que se encuentra el capítulo.

*Ejemplo:*

Barba Solano, Carlos (2006) “La reforma social y el régimen de bienestar mexicano” en Franco, Rolando y Jorge Lanzaro (coords.), *Política y políticas públicas en los procesos de reforma de América Latina*. Buenos Aires: CEPAL/Flacso/Miño y Dávila Editores, pp. 169-209.

### **Autor corporativo**

SIGLAS DE LA INSTITUCIÓN (año) *Título de la publicación*. Número del volumen, número de edición. Lugar de edición: Editorial.

*Ejemplo:*

INEGI (2010) *Mujeres y hombres en México 2010*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### **Obras en proceso de publicación:**

Se agrega la expresión “en prensa” entre paréntesis inmediatamente después del nombre del autor, en lugar del año de edición.

*Ejemplo:*

Sussman, Michael y Gerhard Preyer (eds.) (en prensa) *Multiple Modernities in the Contemporary Scene. A Continuation of the Multiple Modernities Research Program*.

### **Tesis de grado:**

Apellidos del autor, Nombre (año de presentación de la tesis) *Título de la tesis o trabajo de grado*. Ciudad-país: institución en que se defendió la tesis y grado de la misma.

*Ejemplo:*

Hernández Velázquez, María Remedios (1994) *Mujeres magonistas: una participación política activa en las filas del PLM, 1900-1911*. México: Universidad Autónoma de México-Iztapalapa, tesis de licenciatura.

### **Documentos en PDF:**

Versión en PDF de, por ejemplo, una publicación que se encuentra disponible de manera gratuita.

Apellidos del autor, Nombre (año) *Título del documento* [PDF]. Lugar de publicación (si se conoce): Editorial. Disponible en: <URL donde se encuentra el PDF> [Consultado el (fecha)].

*Ejemplos:*

Bank of England (2008) *Inflation Report* [PDF] Bank of England. Disponible en: <<http://www.bankofengland.co.uk/publications/inflationreport/ir08nov.pdf>> [Consultado el 20 de abril de 2009].

Court of Appeals for the Ninth Circuit (2010) *Motion for Leave to File Brief of the United Mexican States as Amicus Curiae in Support of Plaintiff-Appellee. United States of America v. State of Arizona; Janice K. Brewer, 10-16645* [PDF]. Disponible en: <<http://consulmex.sre.gob.mx/sb1070/images/stories/amicus/amicusdemexicoanteelnovenocir.pdf>> [Consultado el 20 de junio de 2016].

### **Artículos de revistas:**

Apellidos del autor, Nombre (año) “Título del artículo” *Nombre de la revista*, volumen (número), periodo de publicación: páginas en las que se encuentra el artículo. DOI: número de identificación (si se conoce).

*Ejemplo:*

Olvera, Alberto (2016) “La crisis política, los movimientos sociales y el futuro de la democracia en México” *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(226): 279-296. DOI: 10.1016/rmcpys.v61i226.53663.

Hastings, Maribel (2013) “Una carrera de obstáculos. La reforma migratoria en Estados Unidos” *Foreign Affairs Latinoamérica*, 7(3): 7-11.

#### **Artículos de periódicos:**

Apellidos del autor, Nombre (año de publicación) “Título del artículo” *Título del periódico*. Lugar de publicación, día, mes, números de páginas. Sección donde aparece el artículo.

##### *Ejemplo:*

Petras, James (1999) “La globalización del imperialismo estadounidense” *Excelsior*. México, 21 de marzo, pp. 1-3. Suplemento Cultural.

#### **Documento de trabajo / Working paper**

Apellidos del autor, Nombre [y Nombre Apellidos de segundo autor] (año de publicación) *Título del documento de trabajo*. Título de la colección, número. Institución que lo publica.

##### *Ejemplo:*

Mainwaring, Scott y Aníbal Pérez-Liñán (2008) *Regime legacies and democratization: explaining variance in the level of democracy in Latin America, 1978-2004*. Kellogg Working Paper Series, 354. Kellogg Institute for International Studies.

#### **Recursos electrónicos:**

##### **Artículos en sitios Web:**

Apellidos, Nombre del autor (año) “Título del artículo o documento” *Nombre de la página o sitio web* [en línea]. Disponible en: <URL> [Consultado el día mes y año de último acceso o consulta].

##### *Ejemplo:*

Alarcón, Rafael (2011) “U.S. immigration policy and the mobility of Mexicans (1882-2005)” *Migraciones Internacionales*, 6(1) [en línea]. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15119042007>> [Consultado el 20 de junio de 2016].

##### **Artículos de revista en línea:**

Apellidos del autor, Nombre (año) “Título del artículo” *Nombre de la revista*, volumen (número) [en línea]. Disponible en: <URL> [Consultado el (fecha)].

##### *Ejemplo:*

Huntington, Clare (2008) “The constitutional dimension of immigration federalism” *Vanderbilt Law Review*, 61(3) [en línea]. Disponible en: <[http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=968716](http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=968716)> [Consultado el 20 de junio de 2016].

##### **Artículos de periódico en línea:**

Apellidos del autor, Nombre (año) “Título del artículo” *Título de la revista o periódico* [en línea]. Fecha de publicación. Disponible en: <URL> [Consultado el (fecha)].

##### *Ejemplo:*

Michel, Elena (2010) “Llevarán Ley Arizona a la CIDH” *El Universal* [en línea]. 25 de mayo. Disponible en: <<http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/177942.html>> [Consultado el 20 de junio 2016].

##### **Blog:**

Apellidos del autor, Nombre (año) “Título de la entrada” *Nombre del blog* [blog]. Fecha de la entrada. Disponible en: <URL> [Consultado el (fecha)].

##### *Ejemplo:*

León, María (2010) “Indocumentados nuevamente blanco de iniciativa de Ley en Arizona” *Myvisausa's Blog* [blog]. 22 de enero. Disponible en: <<https://myvisausae.wordpress>>

com/2010/01/22/indocumentados-nuevamente-blanco-de-iniciativa-de-ley-en-arizona/>  
[Consultado el 20 de junio de 2016].

#### Archivo histórico:

Apellidos, Nombre (año) *Título del documento* [Tipo de documento]. Todos los datos necesarios de la colección y de la ubicación del documento en ella, número que identifica al documento. Nombre del archivo o institución que resguarda el documento, Ciudad.

#### Ejemplo:

Pani, Álvaro J. (1929) *Reporte sobre el Impuesto sobre la Renta al Secretario de Hacienda, 5 de julio* [Reporte]. Fondo Archivo Central de Hacienda y Crédito Público, Sección Secretaría Particular del Secretario, Caja 3, Expediente 101-033-20. Archivo General de la Nación, Ciudad de México.

#### Evaluación

- Todos los artículos serán sometidos a una valoración editorial preliminar (predictamen) por parte del Comité de Redacción, que se reserva el derecho de determinar si el trabajo se ajusta a las líneas de interés de la *Revista* y cumple con los requisitos indispensables de un artículo científico, así como con todos y cada uno de los lineamientos editoriales aquí establecidos.
- El proceso de evaluación empleado es el arbitraje por pares (*peer review*) en su modalidad de doble ciego.
- Los trabajos recibirán uno de estos tres tipos de resultados del proceso de arbitraje:
  - Aprobado para publicar sin cambios o con cambios menores
  - Condicionado a cambios obligatorios sujeto a reenvío
  - Rechazado
- En caso de que el artículo obtenga **dos dictámenes positivos**, el trabajo podrá ser publicado, siempre y cuando su contenido sea compatible con los tiempos, líneas editoriales y temáticas que la *Revista* dicte en su momento. La aceptación de una contribución evaluada y aprobada no implica su inmediata publicación. La *RMCPYS* se reserva la decisión final para la publicación, así como el volumen en el que se publicarán los originales aceptados.
- Si un trabajo resulta dictaminado como **“condicionado a cambios obligatorios sujeto a reenvío”**, el autor deberá atender puntualmente las observaciones, adiciones, correcciones, ampliaciones o aclaraciones sugeridas por los árbitros. La/el autor/a tendrá como **máximo 30 días naturales** para hacer las correcciones y reenviarlo. Una vez que el artículo sea corregido siguiendo las recomendaciones, se remitirá a los dictaminadores y serán ellos quienes, en su caso, lo consideren apto para publicación.
- **Dos dictámenes negativos** cancelarán la posibilidad de publicación del artículo propuesto, que se considerará rechazado.
- En caso de **un dictamen positivo y uno negativo**, el artículo será turnado a un tercer árbitro cuyo dictamen será definitivo e inapelable.
- Si el trabajo recibió **un dictamen negativo y uno condicionado**, el artículo es rechazado, pero se insta a las/los autores que tomen en cuenta los comentarios y sometan nuevamente su artículo a consideración de la *RMCPYS*.



### Posibles resultados de dictamen

| ÁRBITRO A | ÁRBITRO B  | RESOLUCIÓN  |
|-----------|--|---|
| Negativo  | Negativo   | <b>No publicable</b>  |
| Positivo  | Positivo   | <b>Publicable</b>   |
| Positivo  | Negativo   | Envío de la propuesta de artículo a árbitro C.<br>Su decisión será definitiva e inapelable. |
| Positivo  | Condicionado<br>(sujeto a cambios<br>obligatorios y reenvío) | El artículo corregido regresa al dictaminador quien<br>aprueba o no su publicación.         |
| Negativo  | Condicionado<br>(sujeto a cambios<br>obligatorios y reenvío) | <b>No publicable</b>  |

- La *RMCPYS* se compromete a dar a conocer el resultado del dictamen a la o el autor lo más pronto posible, junto con los comentarios, sugerencias y observaciones de los árbitros.
- El contenido del dictamen es confidencial, para uso interno de la *RMCPYS* y del autor.
- Ante un conflicto, queja o inconformidad por parte de la o el autor respecto del resultado final del proceso de evaluación, será función del Comité de Redacción atender y resolver el caso con el apoyo del Consejo Editorial.

### Corrección y edición

La *RMCPYS* se reserva el derecho de incorporar los cambios editoriales y las correcciones de estilo que considere pertinentes, de conformidad con los criterios de la editora y/o de su Comité de Redacción.

### Uso no sexista del lenguaje

Se recomienda a las y los autores utilizar un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre sexos y géneros. La *RMCPYS* se adhiere al movimiento proescritura no sexista como herramienta de transformación cultural.

### Cesión de derechos y difusión del material publicado

La publicación del artículo implica la cesión por parte de la/el autor/a de los derechos patrimoniales de su artículo, así como su permiso para difundirlo por los medios que se consideren pertinentes, ya sean impresos o electrónicos. Para tal efecto, una vez aceptado el trabajo para publicación, cada autor deberá firmar una carta de cesión de derechos. El formato respectivo está disponible en la plataforma de gestión editorial OJS de la *RMCPYS*:

<<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys/about/editorialPolicies#custom-4>>

Sin este documento no se podrá proceder a la publicación del material.

La *RMCPYS* autoriza a sus colaboradores a que suban una copia de sus trabajos publicados en sus webs personales o en cualquier repositorio de acceso abierto, siempre y cuando se mencione específicamente a la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* como fuente original de procedencia, citando el año y número del ejemplar respectivo y añadiendo el enlace a la página web donde este órgano editorial puede ser consultado *in toto*, de manera abierta y gratuita en: <[www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys](http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys)>.

Los contenidos de la *RMCPYS* están bajo licencia de Creative Commons Reconocimiento-No-Comercial-NoDerivadas 4.0



#### Las y los lectores tienen libertad para:

- Compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- El licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia.

#### De acuerdo con los siguientes términos:

- Atribución: la/el lector/a debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.
- No comercial: la/el lector/a no puede hacer uso del material con fines comerciales.
- Si se mezcla, transforma o se desarrolla a partir de la obra licenciada, no se permite la distribución del material modificado.

#### Principios de ética, declaración sobre negligencia y política de detección de plagio

La colaboración de las editoras, las/los autores y las/los revisores se rige por los *Principios de ética, declaración sobre negligencia y política de detección de plagio*, disponibles en la página de la *RMCPYS*: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys/about/editorialPolicies#custom-3>>, los cuales son compatibles con los *Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing* del Committee on Publication Ethics (COPE), al cual adhiere.

#### Ejemplares para autores

Los autores de los materiales publicados tienen derecho a **dos ejemplares** del número de la *RMCPYS* que incluya su contribución, mismos que serán proporcionados por la Secretaría de Redacción.

#### Cumplimiento de las normas y políticas editoriales

Si el artículo o reseña no cumple cabalmente con cada una de las especificaciones señaladas en estas normas y políticas editoriales, no se dará inicio al proceso editorial.

### **Consejo de redacción**

Judit Bokser Misses-Liwerant, *Directora-Editora*  
<dir\_revmpys@politicas.unam.mx>

Lorena Murillo Saldaña, *Coordinadora Editorial*  
<edi\_revmpys@politicas.unam.mx>

URL: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmpys>>

Tel.: (0052) 55.56.22.94.70 (ext. 84392 y 84393)

### **Dirección postal:**

*Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Edificio "G", Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Ciudad de México. Código postal 04510. México.